

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Fundamentos y conceptos para la formación artística. Formación básica	Arte	1º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
ÁREA DE HISTORIA DEL ARTE - Elisa Cabrera García (Grupos A y B) - Daniel Jesús Quesada Morales (Grupos C y E) - Carmen Sousa Pardo (Grupo D) ÁREA DE ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES - Leopoldo La Rubia de Prado (Grupo D) - PAD por contratar (Grupos A, B, C, E)			ÁREA DE HISTORIA DEL ARTE Despacho de Historia del Arte, Facultad de Bellas Artes, Avenida de Andalucía, S/N, Edificio Aynadamar, 18071-Granada. Teléfono: 958242957/958243817 Elisa Cabrera García elisacabrera@ugr.es Daniel Jesús Quesada Morales quemorda@ugr.es Carmen Sousa Pardo csousapardo@ugr.es ÁREA DE ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES Despacho de Teoría del Arte e Historia del Pensamiento, Facultad de Bellas Artes, Avenida de Andalucía, S/N, Edificio Aynadamar, 18071-Granada. llarubia@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>)

	WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾
	Lunes de 9 a 15 horas (Prof. Elisa Cabrera García) Martes, jueves y viernes, de 9 a 11 horas (Prof. Carmen Sousa Pardo) Lunes de 9 a 12 horas y miércoles de 17:30 a 20:30 horas (Prof. Daniel J. Quesada Morales) Según el horario establecido en el POD http://grados.ugr.es/bellasartes/pages/infoacademica/profesorado/*11 Leopoldo La Rubia de Prado <i>Primer semestre:</i> - Lunes, de 10:30 a 13:00 (Aula 21 de Conservación y Restauración). - Martes, de 10:30 a 13:00 (Despacho 254 de la Facultad de Psicología). - Miércoles, de 17:30 a 18:30 (despacho Mod.A-17, Facultad de Bellas Artes). <i>Segundo semestre:</i> - Lunes y miércoles de 10:30 a 13:30 (despacho 254, Facultad de Psicología).
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Bellas Artes	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Conocimientos básicos en torno a la creación artística en sus aspectos estéticos e históricos. Conceptos y terminologías aplicables al arte. Movimientos y tendencias artísticos. Arte y pensamiento: Ideas, Conceptos, Lenguajes, Identidades y Sistemas.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
• CG7. Facilitar la comprensión y aplicación del vocabulario y los conceptos inherentes a la obra artística y su conservación para garantizar el correcto desenvolvimiento profesional. • CE12. Comprender críticamente la evolución de los valores estéticos, históricos y antropológicos en relación con el arte. • CE14. Analizar críticamente la historia, teoría y discurso del arte. • CE15. Conocer las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico para entender y valorar el bien artístico y cultural.	



- CE16. Conocer la teoría y el discurso del arte, así como el pensamiento de los artistas a través de sus obras y textos para comprender el fenómeno artístico.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir conocimientos sobre las diferentes funciones que el arte ha adquirido con relación a los contextos socioculturales en los que se ha generado.
- Reconocimiento de los diferentes estilos de la Historia del Arte Universal, desde la Prehistoria al siglo XIX
- Reconocimiento de las grandes obras maestras del arte universal
- Análisis de la obra de arte para su contextualización histórico-artística
- Conocimientos básicos de la historia de los estilos artísticos
- Conocimientos básicos de terminologías artísticas, técnicas y tipologías artísticas
- Conocimientos básicos sobre la función y conceptualización del arte en cada periodo histórico

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

A) Historia del Arte:

- Unidad didáctica 1. De la Prehistoria al arte clásico. Sobre lo ritual y la concepción cívico-política del arte
 - 1.1. El arte en la prehistoria.
 - 1.2. El arte de las primeras civilizaciones: Egipto y Mesopotamia.
 - 1.3. Arte griego
 - 1.4. Arte romano
 - 1.5. El arte paleocristiano y bizantino
- Unidad didáctica 2. Arte y espiritualidad: la época medieval
 - 2.1. Arte prerrománico español. Arte hispanomusulmán
 - 2.2. Arte Románico
 - 2.3. Arte Gótico
- Unidad didáctica 3. La Edad Moderna y el Clasicismo.
 - 3.1. Renacimiento
 - 3.2. Barroco
- Unidad didáctica 4. El nacimiento del arte contemporáneo: el siglo XIX
 - 4.1. De la ilustración al neoclasicismo.
 - 4.2. Romanticismo e historicismo.
 - 4.3. Realismo, idealismo y modernismo.
 - 4.4. La arquitectura del hierro.

B) Teoría del Arte:

- Unidad didáctica 5. Los inicios de la Teoría del arte.
- Unidad didáctica 6. La teoría de la Einfühlung.
- Unidad didáctica 7. La Escuela de Viena.
- Unidad didáctica 8. Formalismo y teoría de la pura visibilidad.
- Unidad didáctica 9. Iconología y psicología de la forma.
- Unidad didáctica 10. Sociología y semiología del Arte.
- Unidad didáctica 11. Psicoanálisis del Arte.



TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Exposición de un trabajo por parte del alumnado
- Introducción al comentario de textos.
- Introducción al comentario de obras de arte.
- Lecturas.

Prácticas de Campo

- Probabilidad de visitar un monumento granadino

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BEARDSLEY, Monroe C., HOSPERS, John, Estética. Historia y fundamentos, Cátedra, Madrid, 1984.
- FREUD, Sigmund 1979, Lo siniestro, Olañeta, Barcelona, 1979.
- GALÁN, Iliá. Teorías del arte desde el siglo XXI. Ibersaf Editores, 2006.
- GOMBRICH, E.H. Historia del Arte. Madrid, Debate, 2006.
- HATJE, U. Historia de los estilos artísticos. Madrid, Istmo, 1985, 2 vols.
- JANSON, H.W. Historia general del arte. Madrid: Alianza, 2003, 3 vols.
- JIMÉNEZ, José. Teoría del arte. Madrid: Tecnos, 2002.
- JUNQUERA, Juan José (dir.). Historia Universal del Arte. Madrid, Espasa Calpe, 2003, 10 vols.
- KUBLER, George. La configuración del tiempo. Nerea, 1988.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José. Historia del Arte. Madrid, Gredos, 1970, 2 vols.
- MILICUA, José. Historia del Arte. Madrid, Salvat, 1996, 10 vols.
- OCAMPO, Estela y Martín Perán. Teorías del Arte. Barcelona: Icaria, 2002.
- PIJOAN, José (dir.) Summa Artis, Historia General del Arte. Madrid, Espasa Calpe, 1960-2001, 48 vols.
- RAMÍREZ, Juan Antonio (dir.) Historia Universal del Arte. Madrid: Alianza, 1997, 4 vols.
- SUREDA, Joan (prol.). Ars Magna. Historia del Arte Universal. Barcelona, Planeta, 2008, 10 vols.
- SUREDA, Joan (dir.). Historia del Arte Español. Barcelona, Planeta, 1995, 10 vols.
- TRÍAS, Eugenio, Lo bello y lo siniestro, Ariel, Barcelona, 1996.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- BARASCH, Moshe. Teorías del arte. De Platón a Winckelmann. Madrid, Alianza, 1991.
- BENEVOLO, L. El diseño de la ciudad. Barcelona, Gustavo Gili, 1977, 5 vols.
- Diccionario universal de arquitectos. Barcelona, Gustavo Gili, 1970.
- Diccionario universal de pintores. Barcelona, Gustavo Gili, 1970.
- Diccionario universal de escultores. Barcelona, Gustavo Gili, 1970.
- Enciclopedia universal de la pintura y la escultura. Madrid, Sarpe, 1982-1984.
- FATAS, G. y BORRÁS, G. Diccionario de términos de arte y arqueología. Zaragoza, Guara, 1980.
- HALL, J. Diccionario de temas y símbolos artísticos. Madrid, 1987.
- HENCKMANN, Wolfhart H., LOTTER, Konrad (eds.), Diccionario de estética, Crítica, Barcelona, 1998.
- Historia de La pintura. Madrid, Espasa, 2005.
- Historia universal de la arquitectura. Madrid, Aguilar. 1989, 18 vols.
- VALVERDE, José M, Breve historia y antología de la estética, en: ídem, Obras completas, Vol. 3, Trotta, Madrid, 1999.

ENLACES RECOMENDADOS



Plataforma swad

- Artcyclopedia: The Fine Arte Search Engine (<http://www.artcyclopedia.com/>)
 - Ciudad de la Pintura: La mayor pinacoteca virtual (<http://pintura.aut.org/>)
 - Ars Summum: La comunidad libre de la Historia del Arte (<http://www.arssummum.net/>)
 - Web Gallery of Art (<http://www.wga.hu/index1.html>)
 - Google Libros (<http://www.google.es/books>)
 - Joconde: Catalogue des Collections des Musees de France (<http://www.culture.gouv.fr/documentation/joconde/fr/pres.htm>)
 - PARES: Portal de Archivos Españoles (<http://pares.mcu.es/>)
- Patrimonio Histórico (<http://www.mcu.es/patrimonio/CE/InfGenral/InformacionGeneral.html>)

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases expositivas: 30 horas. Actividad presencial.
- Seminario de exposición conjunta de un tema por parte del alumnado: 7 horas. Actividad presencial
- Prácticas de exposición sobre cómo hacer comentarios de texto y de obras de arte: 3 horas. Actividad presencial.
- Tutorías colectivas: 8 horas. Actividad no presencial
- Evaluación: 3 horas. Actividad presencial.
- Salidas de campo controladas con carpeta de aprendizaje: 2 horas. Actividad presencial.
- Realización de comentarios de obras de arte, controlados mediante carpeta de aprendizaje: 20 horas. Actividad no presencial.
- Realización de comentarios de textos controlados mediante carpeta de aprendizaje: 20 horas. Actividad no presencial.
- Lecturas recomendadas y trabajo de estudio: 50 horas. Actividad no presencial.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento). No obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

▪ Evaluación continua

Para esta materia de Teoría e Historia del Arte el sistema y criterios de evaluación se organiza a partir de dos ejes fundamentales. En primer lugar, la evaluación de resultados de aprendizaje a través de una prueba escrita (entre el 60% y el 70% de la nota) mediante la cual el profesor pueda comprobar los logros alcanzados por los estudiantes. Y en segundo lugar, la evaluación de competencias, a través de trabajos y exposiciones en clase (entre el 30% y el 40%), que tiene un carácter eminentemente formativo y que está orientada a identificar las carencias de los estudiantes y facilitar el camino hacia la mejora de sus competencias.



Dado que esta asignatura está adscrita a dos áreas de conocimiento diferentes, el alumno, para superarla, deberá aprobar por separado las pruebas y trabajos correspondientes a cada una de ellas, de forma que su calificación final, una vez aprobado en ambos ámbitos, será la media aritmética resultante de las notas de Historia del Arte y de Teoría del arte.

En caso de suspender la evaluación continua en la convocatoria ordinaria de febrero, se le podrá guardar al alumno la nota acumulativa de los trabajos y seminarios hasta la convocatoria extraordinaria de un mismo curso académico.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Historia del Arte, que dará traslado al profesorado de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El examen mediante evaluación única final se realizará durante el periodo correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de esta asignatura y, para los que no se hubieran presentado o hubieran suspendido, en la Convocatoria Extraordinaria.

En relación con la estructura y contenido de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente:

En la convocatoria Ordinaria, el alumno que elija esta opción habrá de realizar un examen:

- 2 Pruebas escritas sobre los contenidos del temario de la asignatura (50%).
- Prueba de reconocimiento de imágenes y obras del temario de historia del arte (25%).
- Realización de un ensayo filosófico y defensa oral del mismo sobre un tema acordado previamente con el profesor (25%).
- En el caso de *Teoría del arte* bastará con responder correctamente a las preguntas del examen escrito

Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

Lunes de 9 a 15 horas (Prof. Elisa Cabrera García)

Martes, jueves y viernes, de 9 a 11 horas (Prof. Carmen Sousa Pardo)

Lunes de 9 a 12 horas y miércoles de 17:30 a 20:30 horas (Prof. Daniel J. Quesada Morales)

PRADO UGR
Google meets
Correo electrónico @ugr.es



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

http://grados.ugr.es/bellasartes/pages/infoacademica/profesorado/*11 Leopoldo La Rubia de Prado <i>Primer semestre:</i> - Lunes, de 10:30 a 13:00 (Aula 21 de Conservación y Restauración). - Martes, de 10:30 a 13:00 (Despacho 254 de la Facultad de Psicología). - Miércoles, de 17:30 a 18:30 (despacho Mod.A-17, Facultad de Bellas Artes). <i>Segundo semestre:</i> - Lunes y miércoles de 10:30 a 13:30 (despacho 254, Facultad de Psicología).	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
• División cada uno de los grupos A y B en 2 subgrupos, con docencia presencial alterna por semanas • Tutorías colectivas online mediante google meet • Lecturas y materiales docentes a través de PRADO • Realización de actividades a través de PRADO, Google meets y correo electrónico @ugr.es	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
La asignatura será evaluada mediante evaluación continua. La evaluación se llevará a cabo de manera independiente para el bloque de historia del arte y el de teoría, sumando hasta un 50 %, cada una, para la calificación final de la asignatura. En lo que respecta al área de historia del arte la evaluación consistirá: • 40 % trabajos de evaluación continua (ensayos, lecturas, comentarios de imágenes, participación en foros, etc.) a través de PRADO. • 60 % dos pruebas escritas de reconocimiento de imágenes. Una primera prueba se realizará a mitad de semestre, y una segunda a final del mismo. El porcentaje para cada prueba será del 30 %. • En lo referente al área de teoría y estética: Dado que esta asignatura está adscrita a dos áreas de conocimiento diferentes, el alumno, para superarla, deberá aprobar por separado las pruebas y trabajos correspondientes a cada una de ellas, de forma que su calificación final, una vez aprobado en ambos ámbitos, será la media aritmética resultante de las notas de Historia del Arte y de Estética. • 30% trabajos y participación activa del alumnado en evaluación continua • 70% prueba escrita relativa a los contenidos teóricos relativos a textos colgados en PRADO	
Convocatoria Extraordinaria	
En caso de suspender la evaluación continua en la convocatoria ordinaria de febrero, se le podrá guardar al alumno la nota	



acumulativa de los trabajos y seminarios hasta la convocatoria extraordinaria de un mismo curso académico.

La evaluación extraordinaria se realizará a través de dos pruebas escritas, una correspondiente a la parte de Historia del Arte y otra a la de Teoría del Arte. En el caso de la prueba de Historia del Arte el temario será el de las dos pruebas planteadas en convocatoria ordinaria que, en este caso, formarán una única prueba.

En el caso de la prueba de Teoría del Arte el temario será el de la convocatoria ordinaria relativa a los textos teóricos colgados en PRADO.

Evaluación Única Final

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Historia del Arte, que dará traslado al profesorado de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El examen mediante evaluación única final se realizará durante el periodo correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de esta asignatura y, para los que no se hubieran presentado o hubieran suspendido, en la Convocatoria Extraordinaria.

En relación con la estructura y contenido de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente:

- 50 % prueba escrita de reconocimiento de imágenes, y desarrollo de contenidos del temario de Historia del Arte.
- 50% prueba escrita relativa a los textos teóricos colgados en PRADO de Teoría del arte.

En los casos que sea necesario se utilizarán la plataforma PRADO, Google Meet y correo electrónico @ugr.es para su realización y entrega.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Lunes de 9 a 15 horas (Prof. Elisa Cabrera García)

Martes, jueves y viernes, de 9 a 11 horas (Prof. Carmen Sousa Pardo)

Lunes de 9 a 12 horas y miércoles de 17:30 a 20:30 horas (Prof. Daniel J. Quesada Morales)

http://grados.ugr.es/bellasartes/pages/infoacademica/profesorado/*11

Leopoldo La Rubia de Prado
Primer semestre:

PRADO UGR
Google meets
Correo electrónico @ugr.es



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

- Lunes, de 10:30 a 13:00 (Aula 21 de Conservación y Restauración). - Martes, de 10:30 a 13:00 (Despacho 254 de la Facultad de Psicología). - Miércoles, de 17:30 a 18:30 (despacho Mod.A-17, Facultad de Bellas Artes). <i>Segundo semestre:</i> - Lunes y miércoles de 10:30 a 13:30 (despacho 254, Facultad de Psicología).	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
- Clases sincrónicas a través de Google Meets. - Subida a PRADO de materiales docentes. - Realización de actividades a través de PRADO, Google meets y correo electrónico @ugr.es	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
La asignatura será evaluada mediante evaluación continua. La evaluación se llevará a cabo de manera independiente para el bloque de historia del arte y el de teoría, sumando hasta un 50 %, cada una, para la calificación final de la asignatura. En lo que respecta al área de historia del arte la evaluación consistirá: • 40 % trabajos de evaluación continua (ensayos, lecturas, comentarios de imágenes, participación en foros, etc.) realizados y entregados a través de PRADO UGR, Google Meets o correo electrónico @ugr.es. • 60 % dos pruebas escritas de reconocimiento de imágenes y/o evaluación de conceptos. Una primera prueba se realizará a mitad de semestre, y una segunda a final del mismo. El porcentaje para cada prueba será del 30 % y se realizarán a través de PRADO UGR, y Google Meets. En lo referente al área de teoría y estética: Dado que esta asignatura está adscrita a dos áreas de conocimiento diferentes, el alumno, para superarla, deberá aprobar por separado las pruebas y trabajos correspondientes a cada una de ellas, de forma que su calificación final, una vez aprobado en ambos ámbitos, será la media aritmética resultante de las notas de Historia del Arte y de Estética. • 30% trabajos y participación activa del alumnado en evaluación continua • 70% prueba escrita relativa a los contenidos teóricos relativos a textos colgados en PRADO	
Convocatoria Extraordinaria	
En caso de suspender la evaluación continua en la convocatoria ordinaria de febrero, se le podrá guardar al alumno la nota acumulativa de los trabajos y seminarios hasta la convocatoria extraordinaria de un mismo curso académico. La evaluación extraordinaria se realizará a través de dos pruebas escritas, una correspondiente a la parte de Historia del Arte y otra a la de Teoría del Arte. En el caso de la prueba de Historia del Arte el temario será el de las dos pruebas	



planteadas en convocatoria ordinaria que, en este caso, formarán una única prueba. Para la realización de la prueba se utilizarán las herramientas de PRADO UGR, y Google Meets.

En el caso de la prueba de Teoría del Arte el temario será el de la convocatoria ordinaria relativa a los textos teóricos colgados en PRADO.

Evaluación Única Final

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Historia del Arte, que dará traslado al profesorado de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El examen mediante evaluación única final se realizará durante el periodo correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de esta asignatura y, para los que no se hubieran presentado o hubieran suspendido, en la Convocatoria Extraordinaria.

En relación con la estructura y contenido de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente:

- 50 % prueba escrita u oral de reconocimiento de imágenes, y desarrollo de contenidos del temario de Historia del Arte a través de PRADO UGR Y Google Meets.
- 50% prueba escrita relativa a los textos teóricos colgados en PRADO de Teoría del arte.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

"Las adaptaciones expresadas en esta guía a los dos escenarios posibles en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica. Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única."

En la guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como el cronograma de actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación.

Dicha guía didáctica podrá adaptarse, siempre con la connivencia del alumnado, en función de las circunstancias sociosanitarias y de las disposiciones legales en torno a los diversos planes de contingencia frente al Covid19.

